



PROCESO No. 110014003066-2023-00904-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 15 JUN 2023

Reunidos los requisitos legales y acompañándose con la demanda el documento que presta mérito ejecutivo, artículos 422 y 430 del C. G.P., el Juzgado libra mandamiento de pago por la vía ejecutiva singular de ÚNICA INSTANCIA en favor de FINANZAUTO S.A. contra JEYSON RAMIREZ PESCADOR, por las siguientes sumas de dinero:

PAGARÉ No. 200149

1. Por \$5'984.790,00 M/cte., por concepto de capital contenido en el pagaré que se adjuntó como base del recaudo.
2. Por concepto de intereses moratorios desde la presentación de la demanda a la fecha del pago de la obligación liquidados a la tasa fluctuante que certifique la superintendencia Financiera de Colombia.
3. \$790.222,14 M/cte., por concepto de cuotas pactadas y no pagadas desde el 23 de febrero del 2023 al 23 de abril del 2023 contenidas en el pagaré, base del recaudo.
4. Por los intereses moratorios sobre la anterior suma, desde la fecha de exigibilidad de cada una de las cuotas hasta que se realice el pago total de la obligación liquidados a la tasa fluctuante que certifique la Superintendencia Financiera de Colombia.
5. Por \$310.672,97 M/cte., por concepto de intereses de plazo pactados en el pagare.
6. Por \$34.500,00 M/cte., por concepto de la sumatoria del seguro de vida pactados en el pagaré.

Ordénase a la parte demandada que debe cancelar la obligación dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de este auto, artículo 431 del C.G.P. Igualmente cuenta con diez (10) días, también contados a partir de la notificación del presente auto para que proponga excepciones, art. 442 ibídem.

Sobre las costas se resolverá oportunamente.

Reconócese al abogado LUIS FERNANDO FORERO GOMEZ, como apoderado de la parte actora.

Notifíquese personalmente a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ

JUEZ

(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL  
DE BOGOTA D.C.  
La anterior providencia se notifica  
por estado No 088 hoy 16 JUN 2023  
hora 8:00 a.m.

Secretaria